


CONGRESO DE LA NACIÓN

*República Argentina*

LEY 27.458 · 2018

# DECLAR... OFICIALES

Boletín Oficial, 15 de noviembre de 2018 · 4 artículos

*Texto original, como se publicó*

# ÍNDICE

*Declaraciones Oficiales*

*DECLARACIONES OFICIALES*

*Ley 27458*

*Día Nacional de la lucha contra el Grooming.*

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de*

*Ley:*

ARTÍCULO 1°. Declárase el día 13 de noviembre de cada año como Día Nacional de la Lucha contra el Grooming.

ARTÍCULO 2°. De Conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, el Poder Ejecutivo desarrollará diversas actividades públicas de información y concientización sobre la temática.

ARTÍCULO 3°. Invítase a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a adherir a la presente ley.

ARTÍCULO 4°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

*Declaraciones Oficiales. Texto original, como se publicó.*

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).